

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MULTIENTREPRIAS GLIMER S.A. CELEBRADA EL TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las 10h00 horas, en el local social de la Compañía ubicada en la ciudad de guayaquil en la ciudadela alborada, se reúnen los accionistas **MULTIENTREPRIAS GLIMER S.A.** a saber: la Sra. Maria Isabel Koeller Bravo con 800 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos de América y el Sr. Winston Galo Murillo Gutierrez con 200 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos de América

Actúan en calidad de Presidente Ad-Hoc Ingeniera **MARIA ISABEL KOELLER BRAVO** en su calidad de Gerente General, y como secretario el señor **ANTONIO JOSE OROZCO MORA**.

De conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de conocer y aprobar los siguientes puntos:

- 1.- Aprobación de Estados Financieros del año 2018
- 2.- Informe de Gerencia del año 2018
- 3.- Informe de Comisario del año 2018

Se deja constancia de que el Secretario formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el Art.239 de la Ley de Compañías.

A continuación El Presidente de la Junta, dispone que se proceda a dar a conocer los **TRES PUNTOS** del Orden del Día:

La Junta resuelve por unanimidad la aprobación y autoriza a la Gerencia a emitir dichos informes, para ser remitidos a los respectivos Organismos de Control.

No habiendo otro asunto que tratar El Presidente declara terminada la sesión, concediendo un receso para la redacción del acta. Hecho que fue leído a los concurrentes, es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación firmando para constancia todos los asistentes.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Archivo de la Compañía y al que me remitiré. Guayaquil, trece de marzo del dos mil diecinueve.

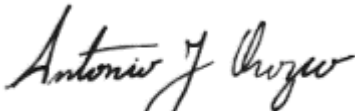
FIRMAN:



MARIA ISABEL KOELLER BRAVO
CI. 0915130744
Accionista Mayoritario



MARIA ISABEL KOELLER BRAVO
CI. 0915130744
PRESIDENTE AD-HOC



ANTONIO JOSE OROZCO MORA
CI. 0916028160
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MULTIENTREPRIAS GLIMER S.A. CELEBRADA EL CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 10h00 horas, en el local social de la Compañía ubicada en la ciudad de guayaquil en la ciudadela alborada, se reúnen los accionistas **MULTIENTREPRIAS GLIMER S.A.** a saber: la Sra. Maria Isabel Koeller Bravo con 800 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos de América y el Sr. Winston Galo Murillo Gutierrez con 200 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos de América

Actúan en calidad de Presidente Ad-Hoc Ingeniera **MARIA ISABEL KOELLER BRAVO** en su calidad de Gerente General, y como secretario el señor **ANTONIO JOSE OROZCO MORA**.

De conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de conocer y aprobar los siguientes puntos:

- 1.- Aprobación de Estados Financieros del año 2016
- 2.- Informe de Gerencia del año 2016
- 3.- Informe de Comisario del año 2016

Se deja constancia de que el Secretario formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el Art.239 de la Ley de Compañías.

A continuación El Presidente de la Junta, dispone que se proceda a dar a conocer los **TRES PUNTOS** del Orden del Día:

La Junta resuelve por unanimidad la aprobación y autoriza a la Gerencia a emitir dichos informes, para ser remitidos a los respectivos Organismos de Control.

No habiendo otro asunto que tratar El Presidente declara terminada la sesión, concediendo un receso para la redacción del acta. Hecho que fue leído a los concurrentes, es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación firmando para constancia todos los asistentes.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Archivo de la Compañía y al que me remitiré. Guayaquil, catorce de marzo del dos mil diecisiete.

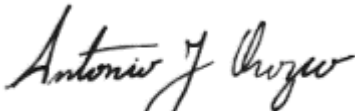
FIRMAN:



MARIA ISABEL KOELLER BRAVO
CI. 0915130744
Accionista Mayoritario



MARIA ISABEL KOELLER BRAVO
CI. 0915130744
PRESIDENTE AD-HOC



ANTONIO JOSE OROZCO MORA
CI. 0916028160
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA `MULTIEMPRESAS GLIMER S.A. CELEBRADA EL ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de marzo del año dos mil dieciseis, a las 10h00 horas, en el local social de la Compañía ubicada en la ciudad de guayaquil en la ciudadela alborada, se reúnen los accionistas **MULTIEMPRESAS GLIMER S.A.** a saber: la Sra. Maria Isabel Koeller Bravo con 800 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos de América y el Sr. Winston Galo Murillo Gutierrez con 200 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos de América

Actúan en calidad de Presidente Ad-Hoc Ingeniera **MARIA ISABEL KOELLER BRAVO** en su calidad de Gerente General, y como secretario el señor **ANTONIO JOSE OROZCO MORA**.

De conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de conocer y aprobar los siguientes puntos:

- 1.- Aprobación de Estados Financieros del año 2015
- 2.- Informe de Gerencia del año 2015
- 3.- Informe de Comisario del año 2015

Se deja constancia de que el Secretario formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el Art.239 de la Ley de Compañías.

A continuación El Presidente de la Junta, dispone que se proceda a dar a conocer los **TRES PUNTOS** del Orden del Día:

La Junta resuelve por unanimidad la aprobación y autoriza a la Gerencia a emitir dichos informes, para ser remitidos a los respectivos Organismos de Control.

No habiendo otro asunto que tratar El Presidente declara terminada la sesión, concediendo un receso para la redacción del acta. Hecho que fue leído a los concurrentes, es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación firmando para constancia todos los asistentes.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Archivo de la Compañía y al que me remitiré. Guayaquil, once de marzo del dos mil dieciséis.

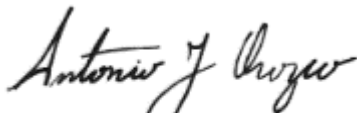
FIRMAN:



MARIA ISABEL KOELLER BRAVO
CI. 0915130744
Accionista Mayoritario



MARIA ISABEL KOELLER BRAVO
CI. 0915130744
PRESIDENTE AD-HOC



ANTONIO JOSE OROZCO MORA
CI. 0916028160
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MULTIENTREPRIAS GLIMER S.A. CELEBRADA EL TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 10h00 horas, en el local social de la Compañía ubicada en la ciudad de guayaquil en la ciudadela alborada, se reúnen los accionistas **MULTIENTREPRIAS GLIMER S.A.** a saber: la Sra. Maria Isabel Koeller Bravo con 800 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos de América y el Sr. Winston Galo Murillo Gutierrez con 200 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos de América

Actúan en calidad de Presidente Ad-Hoc Ingeniera **MARIA ISABEL KOELLER BRAVO** en su calidad de Gerente General, y como secretario el señor **ANTONIO JOSE OROZCO MORA**.

De conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de conocer y aprobar los siguientes puntos:

- 1.- Aprobación de Estados Financieros del año 2014
- 2.- Informe de Gerencia del año 2014
- 3.- Informe de Comisario del año 2014

Se deja constancia de que el Secretario formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el Art.239 de la Ley de Compañías.

A continuación El Presidente de la Junta, dispone que se proceda a dar a conocer los **TRES PUNTOS** del Orden del Día:

La Junta resuelve por unanimidad la aprobación y autoriza a la Gerencia a emitir dichos informes, para ser remitidos a los respectivos Organismos de Control.

No habiendo otro asunto que tratar El Presidente declara terminada la sesión, concediendo un receso para la redacción del acta. Hecho que fue leído a los concurrentes, es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación firmando para constancia todos los asistentes.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Archivo de la Compañía y al que me remitiré. Guayaquil, trece de marzo del dos mil quince.

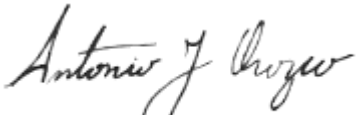
FIRMAN:



MARIA ISABEL KOELLER BRAVO
CI. 0915130744
Accionista Mayoritario



MARIA ISABEL KOELLER BRAVO
CI. 0915130744
PRESIDENTE AD-HOC



ANTONIO JOSE OROZCO MORA
CI. 0916028160
SECRETARIO DE LA JUNTA